PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII. Jerez de la Frontera: Martes 9 de Octubre de 1906. NUM. 15.954.

PATRIA Y FE.

9 de Otubre de 1264.

Dos fechas se recuerdan hoy en nuestro pueblo, que vienen en sagrado maridage á confortar nuestros decaidos espíritus con saludables ideas de fe y de gloria; la fiesta de la Religión y la fiesta de la Patria.

Hoy conmemora la iglesia el martirio del gran santo y sabio griego, Dionisio Areopagita, primer obispo de Athenas, convertido al Cristianismo por el Apostol San Pablo, el año 52 de J. C., siendo quemado vivo el 95 en defensa del Evangelio de Cristo, que había propagado con su ardiente palabra y rara sabiduría.

Pero al mismo tiempo que los cristianos corazones deben conmoverse ante este ejemplo de santidad, deben también regocijarse los corazones patriotas, amantes de las glorias de su pueblo, por ser también esta del 9 de Octubre, la fecha que conmemora la reconquista del suelo que nos ha visto nacer.

La ciudad de Xerez, de origen fenicio según unos, colonia griega según otros, se sabe seguramente que existía en tiempo de los romanos; lo atestiguan los escritores de aquel pueblo poderoso, lo testimonian las monedas, inscripciones y monumentos que de aquella época remota se conservan.

Es lo cierto, que después de las batallas que en el año 711 se dieron entre Tarifa y Xerez, fuera á orillas del Guadalete como reza antiquísima tradición, ó á orillas de la laguna de la Janda, ó del río Barbate, como pretenden modernos historiadores, Xerez cayó en poder de los sarracenos que al mando de Tarik, vencieron á los visigodos, conducidos por su último rey D. Rodrigo.

Dicen las tradiciones y crónicas antiguas, que el lugarteniente del Califa de Damasco, sólo traía 20.000 ginetes aguerridos, mientras el ejército visigótico se componía de 90.000 combatientes. Imposible probar detalles minuciosos, cuando á través de los siglos se nos presentan los hechos desfigurados por el tiempo y las pasiones de los hombres.

Lo que sí parece lógico, es que los españoles se empeñaban en aquella sazón, en lucha fratricida, pues si no ha sido posible conservar hechos fidedignos, el carácter inquieto y turbulento, aun lo conserva la raza, con caracteres indelebles.

Los hijos de Witiza, capitaneaban un bando que hacía algún tiempo disputaba á Rodrigo la posesión de la corona; estos parciales turbulentos, llamaron en su auxilio á los moros berberiscos, los cuales, después de destrozar el bando más fuerte con ayuda de los descontentos, trabajaron por su cuenta, haciéndose fuerte en las ciudades que iban conquistando, y abrieron el estrecho de Gibraltar á nuevas irrupciones agarenas, fueron poco á poco dominando al país y arrojando á sus antiguos dominadores hacia el Norte de la Península.

Así feneció la independencia de la Patria, así se perdió para el cristianismo, esta Nación, siendo dominada por las falsas creencias de Mahoma, que impusieron sus secuaces por el hierro y por el fuego.

Desde aquella tristísima fecha de los comienzos de la octava centuria, gemía nuestro pueblo bajo la opresión de extrañas gentes que se habían adicionado sin ningún derecho, sus propiedades, segando las gargantas de los que no quisieron someterse al ominoso yugo de un pueblo enemigo.

En las almenas de las cuadradas torres que flanqueaban los muros romanos, de esta plaza fuerte, para los medios de guerra conocidos, flotaba el estandarte de la media luna, habiendo desaparecido la cruz, emblema santo para sus antiguos moradores.

Casi desconocida nos es, la historia de la dominación agarena en Xerez, siendo natural que gozara de tranquidad relativa, cuando haciéndose independiente la España musulmana de los califas arabes, se fundó el imperio de los Ommiadas de Córdoba, que tanto engrandecieron los ilustres Abderrahmanes y que ocupaba desde las montañas asturianas, hasta gran parte del Norte de Africa, incluso los florecientes reinos de Fez y Mequinez.

La primera vez que las armas cristianas avistan las torres de Xerez es en 1131, en que según el P. Sandoval, el rey Alfonso VII aprovechándose de las terribles guerras civiles que destrozaban á los bandos moros de Almoravides y Almohades, hizo una irrupción por Andalucía, talando campos y destruyendo fortalezas.

Llegó el batallador monarca castellano, hasta los muros de nuestra ciudad y después de gran matanza de moros, hizo demoler las principales defensas, volviendo á su reino cargado de botín.

Mas cierta que aquella correría un tanto nebulosa, es la del Santo Rey Don Fernando III, uno de los monarcas más honrosos que tuvo Castilla. Este guerrero incomparable, conquistó á Xerez, ó mejor dicho, lo hizo feudatario, según consta de ciertos privilegios de la época, en el año 1249 en unión del Rey de Granada.

Sabido es que á la sazón se había dividido merced á la guerra civil, el poderoso Califato cordobés, en infinidad de reinos pequeños llamados de *Taifa*. Reinaba en Xerez el Rey Sanchit I, quien se sometió á D. Fernando, obligándose á pagar un tributo, pero no quedó dentro de sus muros ninguna guarnición cristiana.

En el año de 1255 emprende el Rey Sabio D. Alonso X la conquista de Xerez. Era su Rey Abenabit II y pusieron los cristianos estrecho cerco durante un mes á la fuerte villa sarracena. Viendo los moros que sus heredades iban á ser taladas y que peligraban sus vidas, propusieron al monarca castellano someterse, dándole el tributo que pagaban al rey de Granada.

Viendo D. Alonso que no tenía en su ejército bastante gente para poblar villa tan grande, cuando aun no se había pedido poblar Sevilla, otorgóles de buen grado la paz, quedando á salvo Abenabit, Señor de la Villa, quien entregó su Alcázar al Rey castellano.

Abastecióla el Sabio Rey y la entregó á D. Nuño de Lara, quien puso en su nombre á Garci-Gómez Carrillo con 100 caballeros nobles cristianos. En tanto D. Alonso conquistó á Arcos y Lebrija, volviendo á Sevilla.

Sabido es como perecieron estos bravos caballeros dentro del Alcázar, sostenidos por el Alférez mayor don Fortún de Torres y su teniente Garci-Gómez Carrillo. Sublevados los moros de la villa xerezana en 1261 pasaron á cuchillo á sus bravos defensores, quienes se defendieron bizarramente para gloria de su religión y de su patria. Dueños nuevamente los moros de Xerez, proclamaron Rey á Abenhamet III.

Ardiendo el Rey Sabio, en santo y patriótico furor, desde la pérdida de la fortaleza xerezana, luego que arregló otros quehaceres de su Reino, juntó un lucido ejército, y el año de 1264 vino sobre Xerez con ánimo de reconquistarlo, de un modo definitivo.

Puesto estrecho cerco, combatían los cristianos los fuertes muros de la plaza con ingenios, según dicen los historiadores de la época, arruinaban las torres y abrían grades brechas imposibilitando todo abastecimiento á sus defensores y habitantes.

Después de cinco meses de obstinada lucha y estrecho cerco, capitularon al fin los defensores con D. Alonso, á quien entregaron la Villa y el Alcázar á cambio de sus vidas, entrando el ejército cristiano dentro de Xerez el día 9 de Octubre del citado año de 1264, fiesta de San Dionisio Areopagita, al cual tomaron por Patrón los jerezanos, desde aquella época memorable. (1)

Cuando se hicieron las capitulaciones, ya el ejército cristiano se había apoderado de una parte de las murallas y torres de la puerta de Rota, las cuales fueron tomadas por los caballeros Pedro Riquelme y Bartolomé Dávila, seguidos de sus parciales.

Hoy hace, pues, 642 años que el ejército cristiano conducido por un Rey sabio y valiente traspasaba los muros de esta histórica ciudad, testigo un día de la ruina de la Patria.

Sería de ver el brillo del sol meridional reluciendo sobre un campo movible de corazas, de lanzas y de espadas, de cotas de malla, de relucientes cascos y sobrevestas multicolores; el ruido ensordecedor de los clarines, pífanos, atabales y parches atronarían el aire con ruido ensordecedor de guerra, mientras las banderas de colores vivos con grandes cruces pintadas en el fondo, haría ondear un viento de gloria.

El piafar de los caballos, los tristes gemidos de los moros vencidos y temerosos, alternarían en aquel sublime espectáculo con las preces de los eclesiásticos. ¡Patria y Fe! Estas dos grandes ideas asociadas en íntimo y estrecho consorcio habían hecho el milagro de la Reconquista!

Aquella no era una dominación injusta, una conquista del pueblo debil por el fuerte; era sólo la liberación de la patria, y por eso la conquista es odiosa, pero la reconquista es Santa!

Las principales mezquitas fueron destinadas al culto católico; las tierras y casas de los moros, según la dura ley de la guerra, fueron repartidas al ejército cristiano. Las cuatro puertas principales fueron repartidas á 40 nobles caballeros feudales y 300 hijosdalgos fundamento de la población cristiana de nuestro pueblo. Dos años más tarde envió el Rey dos mil hombres de su mesnada, que también tomaron parte en el repartimiento.

Desde el año 1264 hasta el 6 de Enero de 1492 en que el ejército cristiano entraba en Granada conducido por los Reyes Católicos; la ciudad de Xerez fué frontera del enemigo reino de Granada y una lucha epopéyica constante y gloriosa hizo de su nobleza una de las más aguerridas de España. 228 años de constante batallar ha hecho de los jerezanos un pueblo patriótico. ¡Dos siglos y cuarto de constante pelea por su Religión y su Patria, hizo del pueblo de Jerez un baluarte inexpugnable, al cual debe España su independencia! Para escribir minuciosamente historia de tanta grandeza, serían preciso volúmenes enteros: por eso por atavismo, por tradición, el pueblo jerezano se conmueve ante las desgracias de la Patria, pero no desconfía, espera, sabe que los pueblos tienen sus alternativas; aquí no se ama la patria chica por odio á la grande, sino sólo por el inmenso honor de formar parte de ella!

Honremos á nuestros mayores y cuando veamos pasar ese pendón, testigo de tanta gloria, descubierta la cabeza, bendigamos el pasado para hacernos dignos de él, preparando con un presente digno, un porvenir que pueda sostener sin bochorno, aunque amoldándose al espíritu de los tiempos, la comparación con el recuerdo y las enseñanzas de la Historia!

JAVIER PIÑERO.

(1) Quiere una piadosa tradición que las tres ganancias de Jerez fueran en la misma fecha de 9 de Octubre, pero no hemos podido comprobar tan extraña coincidencia.

La semana en Bolsa

(De nuestro servicio especial.)

Las incertidumbres de la política son causa determinante de la pesadez del mercado, que ha ido acentuándose de día en día después de la corta del cupón en todos los valores públicos. El plan de los especuladores parece que consiste en colocar alzas á fin de mes, haciendo temer que la baja ha de producirse antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Bueno será que los optimistas no se dejen sorprender y adopten algunas precauciones aconsejadas por la prudencia á pesar de que la actitud del mercado parece tranquilizadora, según lo que resulta del siguiente detalle de cotización:

El Interior á fin de mes cierra á 81'50, con alza de 5 céntimos, después de haber llegado á 81'60.

El Contado abrió el lunes á 81'35, y cotizándose el miércoles á 81'40, cierra el sábado al cambio de apertura.

El Amortizable pasa de 100'50 á 100'70, quedando sostenido á 100'60.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizan á 100'10, después de cortado el cupón. En las carpetas provisionales apenas se nota la diferencia de cinco céntimos de contra.

El Banco de España oscilando entre 434'50 y 432, para quedar entre 433.

El Hispano-Americano asciende á 150, ganando tres enteros.

El Hipotecario sostiene sus acciones á 220'75 y mejora las cédulas que cierran á 100'90 con ganancia de 30 sobre el tipo posterior al corte del cupón.

Los Tabacos se resienten por efecto de noticias referentes á una próxima modificación del contrato entre el Estado y la Arrendataria, cotizándose con mucha flojedad entre 396 y 394.

Las Azucareras reflejan buenas impresiones, más ó menos atenuadas para producir extraordinario movimiento en el corro, quedando á 82 las preferenfes con ganancia de cuatro enteros; las ordinarias, á 43, y las Obligaciones, á 99.

Los Altos Hornos se negocian á 220, después de apartado el dividendo de 4 por ciento.

En los valores ferroviarios, se han registrado novedades apreciables.

Los francos se hallan entregados al dominio de la especulación, pero oportunamente interviene el Tesoro produciendo la baja desde 10'10 á 8'75 en varias etapas. Ultimo cambio 9'90.

Las libras, entre 27'70 y 27'44, tipo del cierre.

El Exterior español en París, después de liquidar á 96'60, con beneficio de 18 céntimos durante la última quincena de Septiembre, ha seguido la mejora, cotizándose á 96'20 por efecto de las buenas noticias referentes al arreglo de los tratados de comercio.

JOSE M.ª DE AREVALO.

El crimen y el alcoholismo

Entre el crimen y el alcoholismo hay una relación muy estrecha, de la cual está todo el mundo convencido, porque las estadísticas y los hechos de todos los días vienen así á confirmarlo.

Que el alcoholismo puede hacer al hombre delinquir, y que el aumento ó disminución de los delitos está en relación directa del aumento ó disminución del consumo de las bebidas espirituosas, es hoy casi un axioma en materia criminal.

Zerboglio, en su obra sobre el alcoholismo, cita varios casos de criminales impulsivos alcohólicos, entre los cuales figuran, como más importantes, el de un picapedrero que, apenas bebía un poco, sentía una tendencia homicida irresistible; el de otro jornalero que, durante la excitación alcohólica, rompía todo cuanto estaba á su alcance, y que acuchillaba á sus compañeros y parientes si trataban de impedírselo; no siendo menos notables las observaciones que en la misma obra se citan del Doctor Cicone, quien refiere que vió en las minas de Borotelli entrar pobres operarios juiciosos y honrados, y luego, gracias á la cantina establecida y cruelmente monopolizada por los dueños de las minas, trocarse, en menos de un año, en feroces asesinos, hasta el punto de matar al primero que se les antojaba.

Uno de ellos sorprendió á un infeliz dormido, le ató con una cuerda, le mojó con petróleo y le prendió fuego; otro hirió gravemente á cinco personas en un mismo acto, y no encontrando ya á quien ofender, empezó á dar cuchilladas á las paredes, terminando por herirse él mismo; y todos en comandita mutilaron, por broma, á un pobre muchacho, débil y enfermizo, á quien llamaban *Centimillo*, porque pedía un céntimo de limosna, y se contentaba con él.

Lombroso, en *El Hombre Delincuente*, hace referencia también de un honrado ciudadano que hasta la edad de setenta años gozó de una fama intachable, y que después, por entregarse á la bebida, se pervirtió de tal modo, que estranguló á su mujer porque le amonestaba, y fingió que se había ahorcado.

Rossi, en sus estudios sobre un centenar de criminales, cuenta que de 69 á quienes interrogó y averiguó su vida y costumbres, 59 eran borrachos empedernidos, es decir, un 81 por 100; y Alongi, en su obra titulada *La Camorra*, dice que muy pocos camorristas beben moderadamente, que casi todos lo hacen con exceso, y que si llegan á ser verdaderos alcohólicos, son criminales.

En Inglaterra se han hecho estudios también sobre esta materia, tanto que el año 1834 el Parlamento nombró una comisión para que, con datos positivos y seguros, se estableciese la relación entre los actos punibles y el consumo de las bebidas espirituosas, habiendo informado que había una relación estrechísima entre el alcoholismo y la criminalidad.

Este maridaje del crimen y el alcoholismo se ha comprobado en todas partes, y principalmente por el Padre Mathiew, quien consiguió en un período de cinco años, por medio de la predicación y merced al prestigio de que gozaba por sus virtudes y grandísimo talento, que bajase la cifra de los delitos graves de 64.000 á 40.000, y la de 59 ejecuciones de pena capital á una, por haber disminuido en ese lapso de tiempo el consumo del aguardiente un 50 por 100.

En Holanda, de 16 delitos que se cometen, 15 son debidos al abuso de la Ginebra, habiendo leído también que un 60 por 100 de los presos que hay en las cárceles y penales de Alemania é Irlanda lo están por causa del alcohol.

De España no tengo datos estadísticos; pero sin embargo me atrevo á afirmar que no ya el 60, sino el 70 por 100, y aun más de los delitos que se cometen contra el honor y la vida de las personas, atentados á la autoridad, etcétera, son por causa del alcohol.

Todo esto habla elocuentemente de lo perjudiciales que son las bebidas alcohólicas, y alarma mucho, como es natural, al espíritu público; pero de poco tiempo á esta parte ya no es alarma, sino estupefacción, lo que produce entre moralistas, filósofos, jueces y jurados, la excesiva precocidad en el crimen.

Garnier, en sus trabajos acerca de *La Locura en París* y *La Criminalidad en la Juventud*, dice que de 1888 á 1900, la criminalidad en la juventud ha sido seis veces más frecuente que en el adulto, y que el 80 por 100 de los delicuentes han sido hijos de alcohólicos.

Garnier, sin ser partidario de los que creen que puede haber criminales natos, admite el criminal instinto en los alcohólicos, con las variedades impulsiva, malignidad natural, insensibilidad psíquica y ausencia de todo remordimiento.

La relación que existe entre la locura y el alcoholismo es conocida por todos, y parece ser, según estadísticas muy concluyentes, que el aumento de perturbaciones mentales y de suicidios que se observa en estos últimos tiempos, es debido al alcohol.

Generalmente el suicida lo es por causa del alcohol, ya porque atenta contra su vida en un acceso de enajenación mental, ya porque el alcoholismo le haya procurado algún grave quebranto en su salud, sus bienes y su honra.

Existe también proporcionalidad entre el uso de las bebidas alchólicas y la prostitución.

Según indagaciones hechas en diferentes paises, y que por cierto hay una muy notable realizada en Rusia por Tornowsky, el 80 por 100 de las prostitutas son hijas de alcohólicos, y la primera falta que cometen los adolescentes acudiendo á los lugares de prostitución suele ser después de una orgía, ó por lo menos de algunas libaciones.

Dr. A. Muñoz R. de Pasanis.

NUEVA INDUSTRIA

EN CADIZ

Por creerlo de sumo interés para la industria de tonelería de esta ciudad, y por tratarse de laboriosos paisanos nuestros, reproducimos el siguiente artículo que publica nuestro estimado colega *El Porvenir* de Cádiz:

POR EXTRAMUROS

Hemos tenido el gusto de visitar la paciosa y bien montada fábrica que para serrar y labrar duelas tienen establecida en la calle Lacave, extramuros de esta capital, los Sres. Paz Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Merced á la galantería y exquisita amabilidad de D. Manuel Paz, encargado de tan importante centro fabril é hijo de uno de los condueños ó socios del mismo, recorrimos todas sus dependencias y talleres, examinando con verdadero detenimiento todo cuanto en unas y otros existe.

Desde los escritorios, que son amplios y bien ventilados, hasta el pañol de las herramientas, todo fué objeto de nuestra curiosidad, sintiendo no contar con suficiente espacio para tributar los justos elogios que merece tan importante industria que da trabajo á muchos padres de familia y ha de servir de estímulos á otras que pueden implantarse en estos pintorescos suburbios, que andando el tiempo ha de convertirse en una barriada puramente fabril é industrial.

Un potentísimo motor á gas, marca *Gaz motoren Fabrik Deutz*, hace funcionar distintas máquinas con una uniformidad y precisión asombrosas.

Encuéntranse en primer término la máquina llamada de entallar, que consiste en una doble sierra de dos hojas, destinada á cortar las duelas á la medida que se desee.

Sigue otra máquina destinada á afilar las cuchillas del herramental. Esta máquina es sumamente curiosa, y aunque su mecanismo es sencillísimo, agrada y entretiene verlo funcionar.

Las máquinas para troncear, hendir, sacar á grueso las maderas, cepillar, escabezado de fondos y vaciados á un tiempo, sin que unas á otras se entorpeciesen, debido al tacto y maestría con que han sido montadas, y la pericia de los operarios que las utilizan, funcionan constantemente con gran precisión.

Una bomba rotativa de novísimo sistema extrae y eleva el agua de un magnífico pozo, en tal cantidad, que basta dejarle funcionar media hora para llenar tres espaciosos depósitos, alimentar la caldera del motor y abastecer á todas las dependencias.

En el pátio, y bajo una marquesina de zinc, hállase emplazada una excelente caldera para amoniacar y dar vapor á las vasijas.

Enormes pilas de duelas labradas y por labrar, que se levantan en uno y otro lado del extenso trabajadero, donde á mano se confeccionan toda clase de vasijas, revelan que los Sres. Paz Hermanos, tienen invertido en tan importante industria, un capital considerable, y que no se han escatimado gastos ni sacrificios, con tal de colocar dicho centro á la altura de los primeros de su clase en Cette, Burdeos y Barcelona.

Digna de imitar es la conducta seguida por los Sres. Paz Hermanos. *El Porvenir de Cádiz*, atento siempre á todo lo que representa vida y movimiento para este barrio de Extramuros, felicita á los señores citados por su buen acierto al implantar en él una industria de la índole de la que nos ocupa.

Quiera el cielo que sus esfuerzos sean coronados por el éxito, que no otra cosa merecen los que como los señores Paz Hermanos, exponen una fortuna con el plausible propósito de proporcionar trabajo á la clase obrera.

Literatura

EL LAUD DEL POETA.

Enmudeció del céfiro el murmullo,
la palma en lo azul quedó suspensa
y en el silencio del jardín, el canto
se escuchó del poeta.
Y vibró una canción como el arpegio
del ruiseñor oculto en la arboleda,
y fué su trova un lírico suspiro;
una doliente queja.
Cuando en el viento la canción moría
siguió la brisa murmurando leda,
y la paloma prosiguió su vuelo
rauda cruzando la azulada esfera.
Lola la bella que inspiró aquel canto
indiferente estuvo á las ternezas
que al blando son de su laud divino
le prodigó el poeta.

. . . . . .

Se fué la golondrina con el céfiro
á otra lejana tierra...
Y vinieron las brumas del otoño
á robar los rumores de la selva.
Y cuando de los árboles las hojas
descendían al suelo amarillentas
cubriendo con su alfombra de despojos
de aquel jardín las solitarias sendas,
En la mansión donde vivía la musa
que inspiraba sus cantos al poeta,
En un atardecer cárdeno y triste
llamó la muerte á las cerradas puertas.

. . . . . .

El mastil en pedazos
rotas sus cuerdas
por su dueño tal vez abandonado
se vió el laud que suspiró bellezas
una tarde de otoño nebulosa
junto á una fuente que lloraba perlas...

Manuel Monterrey.

HAMLET.

Alma triste y taciturna,
que no supiste de amor,
y guardaste odio y rencor,
como reliquias en urna:
¡Yo comprendo tu dolor,
alma triste y taciturna!

¡Qué pocos saben sondar
el alma humana; qué pocos
los que imaginan de loco
tu inflexible razonar!
De las sirtes de ese mar
¡qué poco saben, qué poco!

Esos que se juzgan cuerdos,
no podrán nunca tejer
con urdimbre de recuerdos
toda una historia de ayer.
No te pueden comprender
esos que se juzgan cuerdos.

Cuando al arcano interrogas
sobre el nacer y el morir,
y una voz piensas oir
si con la sombra dialogas;
loco, les oigo decir,
cuando al arcano interrogas!

¿Por qué? ¿Lo saben acaso?
No se pueden explicar
que nostálgico de amor,
te salga la dicha al paso
y tú la dejes pasar...
¿Por qué? ¿Lo saben acaso?

En la noche de la duda
jamás quisieran romper
la tiniebla para ver
la verdad clara y desnuda,
y hacerla resplandecer
En la noche de la duda.

¡Príncipe de Dinamarca,
cuán tremendo es tu dolor;
gloria, juventud y amor
hundes en sangrienta charca!...
¡Justiciero vengador.
príncipe de Dinamarca!

Francisco A. de Icaza.

PENSAMIENTOS.

Cuando se ha gozado mucho y se ha sufrido mucho, es cuando más se repugna la vida por inconstante.

* * *

Al vivir en perpetua lucha no se le puede llamar vida: es más bien una agonía perdurable.

* * *

El mucho sufrir entorpece la memoria, embota la inteligencia y esteriliza los buenos sentimientos de la criatura.

No pedir al que desde niño se sumió en luchas inacabables que llegue á la edad madura con la razón cabal, el juicio sano y el corazón virgen de egoísmo y violencias.

* * *

Asegurar algo sobre el temperamento de una criatura es exponerse á recibir un mentís inesperado: los buenos y los malos, son malos ó buenos según las circunstancias de la vida.

* * *

Cuando un nido se deshace por falta de calor, por falta de armonía ó por sobra de egoísmo y miseria, es en vano que se trate de rehacerlo en otra región más apartada.

Sin la afección verdad que todo lo disculpa, sin la alegría sana de un alma joven y fuerte que donde quiera siembra sonrisas, sin la llama viva del amor que todo lo embellece, no existen lugares más buenos ó más malos.

¡Todos son peores!...

Pepita Vidal.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32'00
Idem mínima	12'90
Idem media	22'45
Máxima al sol	36'70
Radiación solar	1'80
Radiación terrestre	2'50
Tensión del vapor de agua	15'30
Estado higrométrico del aire	62'85
Presión barométrica media á cero grados	758'58
Evaporación en milímetros	6'60
Lluvia en m. m	00'00
Viento reinante.—Dirección.	O.
Velocidad kms.,	39

Hoy á las dos de la tarde, después de la procesión cívico-religiosa, se celebrará en el Salón alto de las Casas Consistoriales un acto solemne y patriótico; la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas. Los premios consisten en la repartición del libro escrito por nuestro estimado amigo el inspirado poeta don Manuel Bellido, titulado "Glorías Xerezanas." Este libro es de gran oportunidad para el objeto á que se dedica, con el fin de inculcar á los jóvenes alumnos las ideas de patriotismo y amor á nuestra gloriosa historia.

Tan acertado pensamiento y acto tan hermoso bajo el punto de vista moral, deberá estar muy concurrido, debiendo asistir las señoras para dar con su presencia á este acto público el brillo y el ornamento que debe prestar tan valioso elemento, á todo cuanto sirva para cooperar al desarrollo de la cultura y de los grandes ideales que debemos perseguir.

Enviamos las más expresivas gracias al señor Alcalde, por su atenta invitación para asistir al acto.

En el expreso de ayer llegaron á ésta, procedentes de Madrid, la Excelentísima Sra. D.ª Isabel Gutiérrez de Castro, viuda de Sánchez Romate, y sus nietos los Marqueses de Hoyos.

Ante el Tribunal en pleno de la Audiencia de Cádiz, juró ayer y tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal, D. José Serrano y Pérez.

Por el sereno Alejandro Llera, fué detenido á las cuatro de la madrugada de ayer en la casa núm. 14 de la calle Acebuche, el gitano Tomás de los Santos Navarro, autor de las heridas causadas á José Fernández Calle en cuestión sostenida entre ambos en el tabanco de la Veracruz.

Donativos.—La comisión organizadora del baile celebrado el día 24 del pasado Septiembre, por mediación de don José M. Fernández Gao, ha donado 70 pesetas á la Asociación de la Caridad.

También ha recibido la Asociación 10 kilogramos de pan, del Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos.

Viajeros. — Ha regresado de Chipiona, en donde estaba de temporada, D. Manuel M.ª del Pino y familia.

—Marcharon ayer al Balneario de Archena, nuestros estimados convecinos don Fermín Bohórquez Rubiales y D. Rafael Domínguez Romero.

—A Sevilla, la Sra. Marquesa viuda de Fiel Pérez Calixto y sus hijos; los Duques de Montemar; D. Fermín Aranda y D. Alberto González de la Peña y Fernández.

—Regresó de Madrid, D. Pedro N. González Soto.

—Marcharon á la Corte, la Sra. D.ª Teresa Martínez, viuda de Romero Castañeda y su hijo D. Francisco.

—También marchó á Madrid, D. Angel Torrejón.

—Regresaron de Granada, el escribano de actuaciones D. Antonio Camacho y su señora.

En la Academia Filarmónica de San Isidoro, se celebrará esta noche á las nueve, el reparto de premios á los alumnos que en el curso anterior los obtuvieron.

He aquí el programa de la fiesta:

1.º Memoria del curso anterior, por el señor Secretario.

2.º Pastoral con variaciones, para piano: *Mozart.*—Por la Srta. Rosario Vázquez.

3.º Aires escoceses, para flauta, *D'oufon.*

4.º Scherzo en re b, para piano: *Chopin.*—Por la Srta. Pilar Cala.

5.º Overtura para violín: *Arrieski.*—Por los Sres. Caso, Bravo y López.

6.º Rondó del 5.º concierto, para piano: *Herz.*—Por la Srta. Angeles Herrera.

7.º Discurso del Sr. Director.

8.º Reparto de premios.

Diputado.—Vino ayer de Cádiz, el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Recibiéronle en la estación los señores D. César y D. Juan G. Peman.

Se ha concedido por el ministerio de Instrucción pública la cantidad necesaria para la reparación del monumento nacional de Santa Cruz en Toledo.

Damos las más expresivas gracias al señor Alcalde, por la atenta invitación que hemos recibido para asistir á la procesión cívico-religiosa que como todos los años, se ha de celebrar hoy á las diez de la mañana.

Y á propósito de la fiesta de hoy, debemos recordar, que al paso de reliquia tan honrosa como es el pendón, que asistió á tantos combates con los jerezanos, todo el mundo debe descubrirse con respeto, como así mismo ante las banderas y estandartes españoles, costumbre muy descuidada por alguna parte del público.

Mañana Miércoles á las once y media de la mañana, se celebrará la boda de la bellísima Srta. Margarita Des'Allimes Díez con el joven Marqués de Almodóvar del Río.

Con motivo de la festividad de hoy, anoche lució iluminación eléctrica extraordinaria el balcón de la Casa Consistorial.

Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, Juan Antonio Bernal Creu (a) *Cuatro dedos*, como presunto coautor del robo efectuado el día 25 del pasado mes de Septiembre, en una bodega de la calle Circo, propiedad de D. Carlos L. Díez.

Reunión de la Diputaciòn Provincial.—He aquí la convocatoria del Gobernador:

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 62 de la ley de 29 de Agosto de 1882, y para que tenga debido cumplimiento el artículo 55 de la misma y el Real decreto de 12 de Abril de 1901, se convoca á la Excelentísima Diputación Provincial para la reunión ordinaria del segundo período semestral del corriente año, cuya primera sesión deberá celebrarse el día 18 del actual, á las 14 horas, en el salón de actos de la Corporación.

Encaresco á los Sres. Diputados se sirvan asistir con puntualidad, ya que la reunión convocada para el día 1.º del actual no pudo celebrarse por no concurrir número suficiente.

Cádiz 8 de Octubre de 1906.—El Gobernador, *Luís Alvarado.*

S. G. G.—Ha fallecido la anciana madre del ilustre poeta D. Salvador Rueda.

Desde hace unos días han variado las horas de salida de las diligencias que hacen el servicio de pasajeros entre Arcos y Jerez.

De Jerez salen dos coches diarios: uno á la una y otro á las siete de la tarde.

De Arcos: otros dos, á las once de la mañana y á las dos de la noche.

Por los guardias municipales fueron detenidos ayer dos individuos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Fotógrafos.—Se acaba de recibir completo surtido de las placas Jougla y Lumiere, en la gran Droguería Central, Santa María 25, único depósito en esta región.

Carmen Domingo se ha apoderado por completo del público granadino que la ovaciona como no ha hecho con ninguna otra tiple del género chico.

Ha llegdo á Melilla la intrépida *sportswomen* francesa madame Du Gast, encargada por su gobierno de una misión semi-oficial en Africa.

En breve marchará madame Du Gast á Tánger, y luego visitará nuevamente el campamento del Roghí.

Teatro Eslava.—El debut del Dr. Muriente llevó anoche numeroso auditorio á la segunda sección, deseoso de conocer el anunciado trabajo de *La muñeca eléctrica.*

Dicho número, si bien no carece de originalidad, no responde á la curiosidad extraordinaria con que el público lo esperaba; curiosidad debida sin duda al retraso sufrido en su presentación, por las causas que ya conocen nuestros lectores.

Al terminar, la concurrencia aplaudió al Dr. Muriente y á su *muñeca.*

En la sección siguiente, estrenóse por el cuadro cómico-dramático, la comedia titulada *El Ordenanza*, cuya obra no carece de chistes, que hicieron reir á los espectadores.

Toma de dichos.—Anteanoche se verificó en Sevilla en casa de los señores de Diosdado, el acto de firmar el contrato de esponsales la bella señorita Pepita Diosdado con el señor Marqués de Casa Mendaro.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los novios han recibido muy artísticos y valiosos regalos.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia las falsificaciones ó usurpaciones de nombre de que ha sido objeto el *Licor del Polo* y que constan en 4.ª plana.

Según dicen de la Granja, comentándose hace pocos días la noticia publicada por un periódico francés que aseguró que el primer vástago de los Monarcas se llamaría Fernando ó Isabel, según fuera su sexo, afirman personas fidedignas que lo resuelto es bautizarle con el nombre de Alfonso, si es varón, ó de Victoria, si fuese hembra.

D. E. P. — Ayer verificóse la conducción al Cementerio Católico del cadáver del Sr. D. Juan Ríos, que había fallecido en la tarde del Domingo último.

Era el finado socio de la benéfica Asociación *La Auxiliadora*, la cual costeó los gastos del sepelio, asistiendo todos los miembros de ella, como está ordenado en sus estatutos.

Para los artistas viejos.—La célebre cantante Cristina Nilsson, condesa de Casa Miranda, que reside en Stokolmo, ha resuelto construir un retiro para autores viejos, á semejanza del fundado por Coquelín en Pont-aux-Dames.

La Nilsson ha elegido un castillo de su propiedad, sito en Vaexjos, y empezado á realizar en él las obras precisas para convertirlo en un confortable refugio para ancianos artistas suecos.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

La Cámara de Comercio de Oviedo se ha dirigido á los cónsules de las Repúblicas americanas interesando de los mismos una amplia información sobre la verdadera situación de aquellas naciones, así como detalles fidedignos acerca de la capacidad inmigrativa de cada una, las posibilidades de colocación de emigrantes, el porvenir probable de éstos y qué clase de aptitudes son en aquellos países de más fácil colocación, con el fin de ordenar la corriente emigratoria.

Boda.—Ha contraído matrimonio en Sanlúcar de Barrameda, la distinguida Srta. Mercedes Mergelina y Gómez de Barreda, con su primo hermano D. José Gómez de Barreda y López.

El nuevo matrimonio marchó á Yecla, donde fija su residencia.

En la subasta de carnes verificada ayer, han sido contratadas á los precios siguientes:

Vaca, á 1'54 pesetas; sube 4 céntimos.

Lanar, á 1'20 pesetas; baja 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Comunicación reanudada.—Ha quedado reanudada la circulación de viajeros por ferrocarril entre Málaga y Córdoba para Madrid, con trasbordo en Gobantes.

Ha dado á luz, un niño, en el Puerto, la señora D.ª Luisa Morphy de Benvenuty.

Nuestra enhorabuena.

Un violentísimo incendio destruyó el teatro de Nancy (Francia), sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales importan más de 800.000 francos.

Se nos recomienda hagamos público que la Fábrica de aguardientes y licores de D. Luis G. Gordon y Doz, no vende en ésta ningún producto sin ir acompañado de las correspondientes guías y cartas de pago de los derechos de Consumo, expedidas á nombre del comprador y que todo aguardiente y licor que se ofrezca ó venda como suyo en otra forma, se conceptúa como falsificado.

—

La dentadura es la mujer del estómago; ella prepara lo que éste ha de digerir: cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al **Licor del Polo** y no se dará el conflicto.

En el palacio que el conde de Benalúa tiene en Láchar (Granada) se hacen obras decorativas y preparativos de caza en espera de que vaya el Rey allá en expedición cinegética.

En el convento de religiosas Concepcionistas de Sevilla ha profesado la señorita Rosario Spínola Maestre, hermana del difunto cardenal arzobispo de esta diócesis. S. S. Pío X ha dispensado á la profesa los años y época de noviciado.

Los votos de profesión los recibió el vicario capitular, quien dirigió á los fieles una sentida plática.

Fueron madrinas del acto la condesa de Villapineda y doña Purificación Vila viuda de López Spínola.

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido por telégrafo dos números del *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, que inserta la pastoral del obispo de Córdoba acerca de la real orden sobre el matrimonio civil y circular del vicario capitular de la Sede vacante sobre el mismo asunto.

Noticias de Sevilla:

Han llegado á Sevilla las marquesas de Sancha, para asistir á la boda de la señorita Pepita Diosdado con el marqués de Casa Mendaro, que se celebrará el próximo día 12.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.---Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—**CÁDIZ.**

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de *Invierno*.

Extensas colecciones en *Lanería* para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en *Cortes de Trajes de Paño Bordado* en seda y terciopelo, *Cheviot gran moda con dibujos apropósito para vestidos estilos Sastre*. Paños, Seda, Satines París, Gergas, Vicuñas y Sargas.

Gran surtido en *Cuellos de Piel* y *Boas* de plumas.

Ultimos modelos de París en *Abrigos para Señoras*, *Levitas* y *Paletots*, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de París.

***Magnífico surtido en telas para trajes de Caballero*. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila.**

Dentro de breves dias pasará á esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.

"UN NIÑO GRUESO Y FUERTE"

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

"Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte."

TERESA PUCURULL.

PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa tambien son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin "el pescador y el pescado" en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envio de 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, canceles, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.

—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construído á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una cacesoria en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Piñones vermífugo

purgantes del Ldo. Vicente de la Corte: Medicina para los niños: purga y mata las lombrices: Se recomiendan por su sabor agradable.—Caja grande 1 ptas.; íd. pequeña, 0'50 pta.—Santo Domingo, 7, Farmacia, Cádiz

EN JEREZ, Farmacias y Droguerías.

SE VENDEN

De la testamentaría del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.)

En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1|2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.

Una bodega, calle Jardinillo, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.

Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

Pérdida.

La de una petaca con iniciales y un rosario dentro engarzado en plata con medalla del mismo metal, que se extravió en la noche del Domingo desde la iglesia del Carmen á la de Santo Domingo por la plaza de Plateros, calle Alvar López, plaza de Eguilaz y calle Larga.

A la persona que lo entregue en esta redacción se le gratificará.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos.

También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Dicen de Berlín que se anuncia para el 27 del corriente mes una huelga general de niños polacos de las escuelas prusianas, por negarse á rezar en alemán.

Comunican de Washington haberse firmado el decreto nombrando al general Funston comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas enviadas á Cuba.

Un diario berlinés declara que el episcopado alemán manifestará su simpatía á los obispos franceses por su actitud ante la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Abonos Químicos.— Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.

Id., íd., con bonos ó con vales solamente 120.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 758.

Socorros provisionales, 0.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Total de individuos socorridos, 588.

Rumor sin confirmar.— Circula con insistencia el rumor de que se piensa resucitar la ley Weyler sobre el pase á la reserva, con el empleo de general, de los coroneles que lleven determinados años de servicio reuniendo ciertas condiciones.

Ignoramos el fundamento que tal noticia tenga; sólo sabemos que el ilustre presidente del Consejo y ministro de la Guerra nada ha dicho hasta ahora que pudiera servir de fundamento á tal especie.

Se arrienda la casa número 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, (antes Carpintería alta). Darán razón Consistorio, núm. 10.

Anuncios de interés

De interés á las señoras.

Es esperada en ésta de un día á otro en el Hotel Los Cisnes, una acreditada modista de sombreros, con un gran surtido de modelos de París, permaneciendo en ésta pocos días.

Se arrienda en la calle Co-

llantes un amplio local con dos graneros y varias dependencias.—González Peña número 8 (Escritorio) darán razón.

SE VENDEN

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

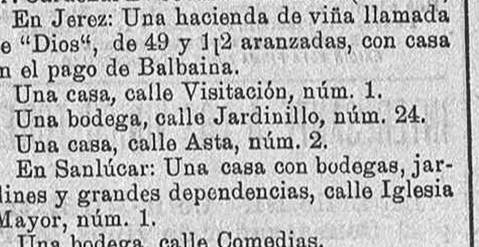

JUBILEO.—San Dionisio.
MAÑANA.—S. Marcos.
SANTO DE HOY.—S. Dionisio Areopagita y Compañeros mrs., y S. Luis Beltrán, cf.
MAÑANA—S. Francisco de Borja, cf.

Parroquia de San Marcos.

En los días 10, 11 y 12 del corriente estará el Santo Jubileo Circular en dicha parroquia, costeado por una ilustre familia jerezana muy devota de la Santísima Virgen del Pilar.

Durante esos días habrá varias misas rezadas y de doce, siendo la cantada á las nueve y media.

Por la mañana á las nueve se rezará el Santo Rosario y la piadosa devoción del Mes de Octubre; y por la tarde, antes de la Reserva, que será solemne, se hará el triduo de la Virgen del Pilar.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Diplomático.

Madrid 8 de Octubre de 1906, á las 6.

Dicen de Tánger que el Barón de Roseen ha hecho su entrada solemne en Fez, siendo recibido por todos los oficiales y diplomáticos, que vestían uniforme de gala, y por una inmensa muchedumbre que le vitoreó calurosamente.

Lo que dice "Le Matin".

El periódico *Le Matin* de París dice que el movimiento diplomático se halla retrasado á causa de la negociación franco española, que hace difícil que Mr. Cambón abandone su cargo.

Añade que parece haberse decidido en el caso de que Mr. Cambón dajara la embajada, que fuera sustituído por Mr. Pichón, residente en Túnez.

Protesta de agricultores.

Madrid 8 de Octubre de 1906, á las 10'30.

Telegrafían de Barcelona que los agricultores de Villafranca del Panadés han protestado de la conducta seguida por el Fomento del Trabajo, calificándola de egoista.

Adhesión de productores.

De Bilbao comunican que los productores de aquella capital se han adherido á las sociedades de Barcelona para ejercer una acción común y única contra los procedimientos del Gobierno para concertar los tratados de comercio.

Banquete á Montero Ríos y á su yerno.

En el pueblo de Marín los industriales conserveros han dado un banquete á Montero Ríos y Vincenti, con asistencia de numerosos invitados.

Reinó extraordinaria animación, abogándose en los discursos por la rebaja en las tarifas ferroviarias y en los tratados de comercio á fin de dar gran impulso á la industria de salazones y evitar la emigración obrera que desangra á aquella región.

"Pepete" herido.

Madrid 8, á las 14.

En la corrida de toros celebrada ayer en la plaza de Lisboa, sufrió una cogida el diestro *Pepete*, resultando con una herida en el brazo.

De Cuba.

Dicen de la Habana que los insurrectos se presentan á las autoridades, entregando las armas.

Cacería regia.

Madrid 8 de Octubre de 1906, á las 16'50.

Los Reyes están cazando hoy en Riofrío.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 8, á las 17'10.

Valores públicos.	Día 6.	Día 8.
4 por 100 interior al contado	81'35	81'50
Id. fin de mes corriente firme.	81'55	81'60
5 por 100 Amortizable.	100'55	100'60
Mercado flojo.		
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	220'50
Cédulas al 4 por 100	100'90	100'90
Idem al 5 por 100	00'00	000'00
Acciones del Banco de España	435'00	435'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	396'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1|2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'00	9'40
Londres á la vista	27'44	27,51

Acuerdos del Consejo.

Madrid 8, á las 20.

En el Consejo de Ministros se acordó que las Exposiciones elevadas por el Centro Hipano Marroquí, pidiendo reformas en nuestras posesiones de Africa, pasen á estudio del Ministro de Fomento Sr. García Prieto.

También pasa á estudio del Ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones, la exposición elevada por la Liga Antiduelista.

Más acuerdos.

Madrid 8, á las 21.

El Consejo aprobó por unanimidad el proyecto de Asociaciones, cuyo artículado se redactará en la próxima semana.

Carlistas presos.

En las prisiones militares de Barcelona han ingresado ocho individuos de la partida de Calella.

Otro más.

Madrid 8, á las 22.

Se afirma que el *trust* de la prensa ha comprado en 30.000 duros á *La Correspondencia Militar*.

Incidente.

En Béjar ha ocurrido un incidente con varios oficiales del ejército que fueron á la redacción de un periódico para rectificar un suelto.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, presentación de la "Muñeca eléctrica" por el Dr. Muriente y representaciones por el cuadro cómico-dramático que dirige el primer actor D. Manuel Ballesteros.

Empezando la primera sección á las siete y media.

Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.

¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer.*

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUIMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES		Exp.°	Cor.°	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Exp.°	Cor.°	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	»		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas »	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	»	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera »	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	»	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas »	10 57	16 50			6 52
S. Sta. María	»	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas »	11 14	17 8			7 13
El Portal	»		8 19	10 55	19 55		Lebrija »	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo »	11 57	17 52			8
Jerez	«	16 51	8 38			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo	»	17 16	9 5			21	Jerez (F. E.) »	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24			21 23	El Portal »		18 40	8 59	15 54	
Las Cabeas	»	17 59	9 49			21 50	P. Sta. María »	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	»	18 14	10 6			22 9	Puerto Real »	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera	»	18 51	11			22 46	San Fernando »	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	»	19 14	11 26			23 11	2.ª Aguada »		19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.)	Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz Ll.	13 45	20	10 30	17 25	

		Cor.°	Mixto			Cor.°	Mixto
Jerez	Salida.	18 50	13	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	»	19 1	13 11	Sanlúcar	»	7 15	15 15
Las Tablas	»	19 23	13 33	Las Tablas	»	7 43	15 43
Sanlúcar	»	20 6	14 11	Alcubilla	»	8 5	16 5
Bonanza	»			Jerez	Llegada.	8 15	16 15

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES		C M	C M	ESTACIONES		C M	C M
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota	»	10 2	20	La Jara	»	6 26	17 26
La Ballena	»	10 23	41	Chipiona	»	6 39	17 37
Chipiona	»	10 37	55	La Ballena	»	6 50	17 52
La Jara	»	10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintetreneo años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropósito para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante,

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 9.	
8 30 de la mañana.	1'30 de la mañana.
2'45 de la tarde.	0'00 de la tarde.
0 00 de la ídem.	4'00 de la ídem
Día 10.	
7'15 de la mañana.	8'30 de la mañana.
9'45 de la ídem.	1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la ídem.

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,

por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matríz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Aguilar, 4

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DE

DOMINGUEZ Y C.ª

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Càdiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo á su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy **nuevas, siendo sus modelos exclusivos.**

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

ALMONEDA.---Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

INTERESANTE Á LOS VINICULTORES

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martín-Pagi,** se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagis,** no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

D. Luis de Madariaga y de la Torre

VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los **callos** y **durezas;** no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra.

Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 15, con peso de 2112 0[0

Lanar 10, con peso de 114 600.

De cerda, 14, con peso de 1.478 kilos.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª ídem 1 50—Carnero, el kilo, 1'40.

Imitaciones, plagios y usurpaciones

DEL

LICOR DEL POLO

Debemos prevenir á nuestra clientela y al público en general que el inmenso crédito alcanzado por el popular dentífrico español ha despertado la codicia ilegítima de los aficionados á apoderarse del trabajo ajeno. No se imita, no se falsifica, ni se usurpa el nombre de productos sin mérito. El hecho indicado patentiza la bondad reconocida del licor del Polo. Hay muchos cándidos ó demasiado VIVOS que creen, ó aparentan creer que el trabajo acumulado de 36 años se puede impunemente apropiar sin exponerse á fuertes castigos, sancionados por las leyes al amparo del respeto de la propiedad. En 1901 tuvimos noticia que una importante casa de droguería de Barcelona había elaborado y estaba vendiendo un dentífrico titulado Licor del Polo, que no era el de ORIVE, suponiendo la aludida casa que podía, honrada y legalmente, seguir preparando y vendiendo tal LICOR DEL POLO. Asesorada dicha casa por medio del ilustre abogado de la misma, que había incurrido en una tremenda sansión legal, se apresuró á reconocer al que suscribe el derecho perfectísimo que le asistía para impedir tal infracción legal. Y después de abonados al dicente todos los gastos causados y una indemnización por perjuicios, se inutilizaron todos los frascos que existían en el almacén y se cursó á todos los corresponsales de la droguería la siguiente circular: Hay un membrete con el nombre y seña de la casa. Barcelona y Enero 1901 Muy señor mío: Por virtud de convenio con don Salustiano de Orive, propietario de la denominación industrial LICOR DEL POLO con que se distingue en el Comercio el dentífrico de su invención, he resuelto dejar de usar desde hoy, y para lo sucesivo, la denominación "Licor del Polo..... con que había designado el dentífrico que viene elaborando esta su casa desde hace algunos años, rogándole por ello se sirva devolverme cuantos frascos de mi expresado "Licor" obren en poder de Ud., para proceder á su inmediata inutilización. Aprovechando esta oportunidad, se repite de Vd. atento y seguro servidor Q. B. S. M., No citamos nombre ni señas por no mortificar á las personas que reconocieron armónicamente nuestros derechos y no dieron lugar á procedimientos judiciales; pero el acta y circular originales están á disposición del público. Posteriormente descubrimos en Zaragoza en 1904 otro caso por el estilo. Don Federico González (q. e. p. d.), estaba elaborando y vendiendo un dentífrico que titulaba LICOR DEL POLO BUENO. No habiendo reconocido el farmacéutico mencionado el perfectísimo derecho que nos asistía para impedirle la elaboración y venta de tal dentífrico, nos vimos precisados á acudir á los Tribunales de Justicia, y en el finado año 1905 alcanzamos en esto la siguiente sentencia firme, que dice: "Fallo que declarando como declaro que los actos ejecutados por D. Federico González Sanz, hoy sus herederos, revisten á los efectos civiles objeto de este juicio, caracteres de usurpación é imitación de la marca LICOR DEL POLO perteneciente á D. Salustiano de Orive, y de competencia ilícita en la expendición del específico de su nombre, debo condenar y condeno al repetido demandado, hoy su viuda, sus hijos y herederos, á que indemnicen al Sr. Orive los daños y perjuicios que con su proceder le hayan causado desde el 6 de Agosto de 1904, los que se fijarán en el período de su ejecución de sentencia, etc., etc. Así por ésta mi sentencia definitivamente juzgando, etc., etc., etc." Ultimamente en la ciudad de Logroño, en el mes de Septiembre del año actual, hemos descubierto otra usurpación é imitación de marca de nuestro "Licor del Polo." Y comprendiendo la persona aludida las consecuencias funestas en el terreno económico y profesional que por sus hechos punibles habrían de seguírsele, dió al autor del Licor del Polo, por medio de una carta y circular, que están á disposición de nuestros clientes, las explicaciones procedentes: inutilizó todos los frascos del "Licor del Polo" ilegítimo; reconoció los derechos del autor del "Licor del Polo" y abonó todos los gastos y daños y perjuicios causados al mismo.

Comprenderán nuestros clientes que en defensa del crédito del "Licor del Polo", de las reconocidas virtudes del mismo, puestas momentáneamente en entredicho por las imitaciones y usurpaciones descubiertas, pudiendo atribuir á nuestro popular dentífrico los perjuicios en la higiene dentaria, causados por las mismas, nos hemos visto precisados á hacer que se respeten nuestros derechos, adquiridos con un asíduo trabajo de 36 años, y á que no se menoscaben nuestros intereses tan legítimos y respetables como los más respetados.

Y como quiera que para excusar su conducta de usurpación puedan alegar algunos VIVOS una ignorancia injustificada, como ha ocurrido con dos de los casos citados, prevenimos á todos los que en lo sucesivo delincan, que procederemos contra ellos con todo rigor, sin aceptar explicaciones ni excusas de ningún género; pues deben saber de hoy para siempre que "El Licor del Polo" nadie puede prepararlo más que Orive, y que nadie más que Orive puede titular á ningún dentífrico "Licor del Polo". Y que toda imitación ó plagio constituye una FALSIFICACION O USURPACION. De todos modos, nuestros clientes exíjan siempre EL LICOR DEL POLO con sus garantías de legitimidad.—Bilbao 18 de Septiembre de 1906.—**S. DE ORIVE.**

NODRIZA. --- Isabel Reyes,

serrana, de 16 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, calle Lecheras núm. 3.

Guía económica de Jerez para 1907

Año II.º

Se suplica á las personas que deseen rectificar sus domicilios ó anunciarse en esta Guía, se dirijan á D. Carlos Campoy, Higuera 5.